ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA" ID: 385539

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los treinta dias del mes de Septiembre del año dos mil veinte, siendo las 07:15 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con para **"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA" ID: 385539**", cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------
Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes.

Firmas:

- **SR. JOSE DAVID GARCETE DIAZ de la Empresa TOCSA S.A.----------**

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas:

ARNALDO UGARTE INSFRAN	1456588-9	0511 241032/0984 484 060	arnaldougarte1@gmail.com
DC INGENIERIA S.A.	80035201-7	608729/981402839	aarmoa@dcingenieria.com.py
JORGE ADALBERTO VERGARA ARENAS	3514330-4	230120/0981874922	vergara.jorge@hotmail.com
PORFIRIO SAUCEDO GONZALEZ	2346392	0511 243 513/0986 237 233	porfisaucedo1@gmail.com
TOCSA S.A.	80019114-5	021 511 968	licitaciones@tocsa.com.py

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIÓN · LEY Nº 2051/03

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

Se deja constancia de no haber recibido la cantidad mínima de sobres para llevar a cabo el acto de apertura, sin embargo con la autorización de la máxima autoridad, se procede a realizar la apertura con 1 sobre presentado.----------

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en el Decreto 2992/19 y resolución DNCP N° 5695/19 Art. 30.----------
Teniendo en cuenta lo establecido en dicho artículo se procede a realizar el acto de Apertura con la Autorización de la Máxima Autoridad.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **TOCSA S.A.**, con RUC 80019114-5, Domiciliado en la Ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada 41.693 de fecha 30 de Septiembre del año 2020, siendo las 06:55 hs. presentó la sgte. Cferta económica de **GS. 148.050.000 (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTAMIL)**.----

2- Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ningunas----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

La empresa TOCSA S.A. presenta todos los formularios debidamente firmados y sellados.----------

4) Presenta Declaración Jurada de Bienes:
La empresa TOCSA S.A. presenta una Medida Cautelar con referencia a la aplicación de la Ley 6355/19.-

5) Presenta Declaración de mantenimiento de oferta:
La Empresa TOCSA S.A. ha extendido debidamente el mantenimiento de la oferta presentada.-

6) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos. Ninguna---
Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--

MUNICIPALIDAD DE CAACUPE · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY N° 2051/2003

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C

SR. JOSE DAVID GARCETE DIAZ
Empresa TOCSA S.A